

Trámite que se notifica: Resolución de expediente sancionador.
Plazo de presentación de alegaciones: Quince días a contar desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo.

Almería, 2 de febrero de 2012.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunican distintos trámites en relación al Registro General Sanitario de Alimentos.

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente se comunica a las industrias que se citan, diferentes trámites en relación a su situación en el Registro General Sanitario de Alimentos (RGSA). Para consultar los expedientes pueden dirigirse a la Delegación Provincial de Salud, Avenida República Argentina, 34, 2.ª planta, de 9 a 14 horas.

Notificada: Comercial Drecor, S.L.
Núm. Registro Sanitario: 40.16083/CO.
Último domicilio conocido: C/ Diego Galván, parcela 281, nave 12, de Córdoba.
Trámite notificado: Resolución de Cambio de actividad en el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificada: Comercial Drecor S.L.
Núms. Registro Sanitario: 10.19885/CO; 12.11737/CO y 15.04311/CO.
Último domicilio conocido: C/ Diego Galván, parcela 281, nave 12, de Córdoba.
Trámite notificado: Alegaciones al inicio de la Baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificada: Refrigerados Lácteos S.A.
Núm. Registro Sanitario: 40.23721/CO.
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadillas, nave 14, de Córdoba.
Trámite notificado: Resolución de Cambio de actividad en el Registro Sanitario de Alimentos.

Notificada: Refrigerados Lácteos, S.A.
Núms. Registro Sanitario: 10.20830/CO y 15.04863/CO.
Último domicilio conocido: Polígono Industrial Las Quemadillas, nave 14, de Córdoba.
Trámite notificado: Alegaciones al inicio de la Baja en el Registro Sanitario de Alimentos.

Córdoba, 14 de febrero de 2012.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 14 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, en el que se comunica resolución de la Secretaría General de Salud Pública y Participación, por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento de la industria que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, por la presente se comunica a la industria que se cita resolución por la que se anula la Autorización Sanitaria de Funcionamiento.

Asimismo, se informa que si desea impugnarla podrá interponer, de conformidad en lo previsto en los artículos 107 y 114 al 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régi-

men Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud, en el plazo de un mes.

Notificado: Fernández de Molina Latorre, José Carlos.
Núm. Registro Sanitario: 14.00841/CO.
Último domicilio conocido: Carretera Márgen Izquierda, de Almodóvar del Río.

Córdoba, 14 de febrero de 2012.- La Delegada, María Isabel Baena Parejo.

ANUNCIO de 8 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución formulada en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de quince días hábiles para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el instructor/a del procedimiento.

Núm. expediente: 180283/2011.
Notificado a: Don Luis Humberto Balladares Muilema.
Último domicilio: Camino de Granada, núm. 27. Purchil (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 8 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador en materia de centros sanitarios.

A los efectos previstos en el art. 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que más adelante se relaciona que en la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se le sigue; significándole que dispone de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de notificación de esta propuesta de resolución, para aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes.

Núm. expediente: 180363/2011.
Notificado a: Don Miguel A. García Vitoria (Consulta Traumatología).
Último domicilio: C/ Alonso de Mercadillo, 22, bajo. Loja (Granada).
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución de expediente sancionador.

Granada, 9 de febrero de 2012.- El Delegado, Higinio Almagro Castro.